Bogotá D.C. FECHA: Abril de 2026

Señora Capitán de Fragata
CLAUDIA PATRICIA PÉREZ RODRÍGUEZ
Jefe Departamento Administrativo Y Ordenadora del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES) No. 041-MDN-COGFM-ESDEG-2026.

Respetuosamente, me dirijo a la señora Capitán de Fragata Jefe Departamento Administrativo y Ordenadora del Gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión del contrato del asunto, correspondiente al pago No. 03 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

Contratista	Angelica María González González
C.C. No.	1013670595 de Bogotá
Dirección Del Contratista	Carrera 52 # 22 - 39
Correo Electrónico Del Contratista	Angélica.gonzalez8@hotmail.com
Objeto	Prestación de servicios profesionales, en la categoría "H". con el fin de gestionar los procesos académicos y administrativos para la Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa de la Vicedirección Académica en la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", en concordancia con las leyes y normas vigentes.
Fecha De Suscripción	17 de enero del 2026
Fecha De Inicio	19 de enero del 2026
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de Once (11) meses en el 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición del registro presupuestal, aprobación póliza de cumplimiento y afiliación a la ARL.)
Valor Inicial (Incluido Iva)	El valor total del contrato asciende a la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTAY CINCO PESOS ($59,675,000) M/TCE. sin IVA por no ser responsable del IVA
CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal) No.	El valor total del contrato se subordina a las apropiaciones presupuestales del año 2026 y se pagara con cargo a la Unidad Ejecutora 15-01-02-001, de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 6626 de fecha 16/01/2026. rubro presupuestal 02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO. JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD), REC16 expedido por el responsable de la Sección Administrativa y Presupuesto de la ESDEG.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

<table>
<tr><td></td><td>lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, y las normas que las modifiquen o sustituyan. Así mismo, el contratista deberá haber efectuado el proceso de Validación de la factura electrónica en el Sistema SECOP II, de conformidad con lo señalado sobre el particular por Colombia Compra Eficiente.

PARAGRAFO CUARTO: Los pagos de que trata esta cláusula se efectuaran mediante consignación en la Cuenta de Ahorros No. 29949848777 DE BANCOLOMBIA, señalada por EL CONTRATISTA o en otro banco o cuenta que el Contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días calendario de anticipación, previa entrega de la certificación bancaria y activación de la cuenta en el SIIF.

PARAGRAFO QUINTO: EL CONTRATANTE no se responsabilizará por la demora presentada en el pago a EL CONTRATISTA cuando ella fuere ocasionada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato o sea allegada extemporáneamente y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

PARAGRAFO SEXTO: EL CONTRATANTE no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el presente contrato o no estén estipuladas dentro del objeto de este.</td></tr>
<tr><td>Modificatorio</td><td>
<table>
<tr><th>TIPO DE MODIFICATORIO</th><th>MODIFICATORIO No.</th><th>FECHA</th><th>CLAUSULA MODIFICADA No.</th><th>RESUMEN DEL MODIFICATORIO</th></tr>
<tr><td>OTROS</td><td>No. 1</td><td>18 de febrero del 2026</td><td>Anexo No. 1 Clausula de Forma y Condiciones de Pago</td><td>La forma y condiciones de pago donde “el valor total del contrato se cancelará en forma parcial al contratista De la siguiente forma (menos los descuentos de ley): once (11) pagos por el valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($5,425,000.00) M/CTE sin IVA.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Valor Final (+ modificatorio)</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Plazo De Ejecución Final (+ modificatorio)</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Nombre Del Supervisor</td><td>CR. Milena Elizabeth Realpe Díaz</td></tr>
<tr><td>Número De Resolución De Nombramiento</td><td>No. 001 del 5 de enero del 2026</td></tr>
<tr><td>Teléfono De Contacto</td><td>3138535887</td></tr>
<tr><td>Correo Electrónico</td><td>Milena.realpe@esdeg.edu.co</td></tr>
</table>

“Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado.”

6	Realizar el monitoreo y actualización de los recursos educativos e informativos en las aulas virtuales- plataforma Blackboard.
7	Elaborar los documentos necesarios para el alistamiento de la documentación para presentar ante el Ministerio de Educación Nacional y preparar la agenda de la visita de los pares académicos designados, con miras a obtener la Acreditación de Alta Calidad con los Lineamientos establecidos por el Decreto 1075 y Consejo Nacional de Acreditación-CNA, que permitan iniciar los Procesos de Renovación de Registros Calificados y Acreditación de Alta Calidad.
8	Mantener actualizados los perfiles de los docentes, de acuerdo con los objetivos de la Maestría en la búsqueda permanente de la calidad académica.
9	Generar análisis sobre las dinámicas globales, regionales y/o locales actuales en materia política, estratégica o geopolítica que afectan la ciberseguridad y la ciberdefensa como insumo la actualización del programa en materia académica.
10	Generar un producto resultado de investigación para el proyecto "La Gobernanza del Ciberespacio a Nivel Global, Regional y Nacional: Desafíos, Oportunidades y Estrategias para la Soberanía y/o Solidaridad Digital" desde una visión estratégica y geopolítica.
11	Participar en el proceso de selección de los aspirantes con la evaluación de perfiles académicos, y todas las que se requiera para optimizar calidad de estudiante que ingresen al programa.
12	Asesorar al jefe de maestría en los procesos de homologación, reingresos y valoración de contenidos del programa.
13	Revisar, avalar y hacer el monitoreo semestral a la actualización de los Syllabus que presentan los docentes de acuerdo con los contenidos programáticos, resultados de aprendizaje y perfil del egresado de la Maestría.
14	Coordinar con la dependencia designada el cuadro de distribución de materias de cada una de las cohortes regulares y cohortes de cursos de ascenso, los horarios y créditos académicos adscritas a la Maestría.
15	Garantizar con los docentes la socialización, cargue y publicación de las calificaciones en plataforma SINU de los estudiantes del programa, dando cumplimiento al calendario académico.
16	Realizar el alistamiento de información para ser presentados en los comités curriculares y consejo académico de acuerdo con la programación de la Vicedirección Académica.
17	Generar informes académicos y análisis estadísticos requeridos para la actualización de la presentación del programa.
18	Atender las solicitudes verbales o escritas de los estudiantes de las cohortes que están cursando el programa académico y de los demás cursos adscritos a la maestría.
19	Promover la participación de docentes y estudiantes en las actividades de bienestar de la ESDEG, como capacitaciones, eventos y demás actividades de la ESDEG.
20	Cumplir con las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato y que sean acordes al objeto a contratar.
21	Guardar y mantener la debida reserva sobre algún tipo de información, estructura o composición organizacional de la guarnición militar que por efectos de la ejecución del presente contrato llegue a conocer de acuerdo con lo establecido en la Directiva de seguridad de la información.
22	Asistir, a las reuniones virtuales y/o presenciales que sean citados por el supervisor del contrato.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

5. CRITERIO DE EVALUACIÓN MENSUAL

Yo, Teniente Coronel Oscar Fabian Ochica Vargas supervisor del contrato, verifiqué las actividades realizadas por EL CONTRATISTA y certifico que están acorde a las obligaciones específicas y al plan de trabajo pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 041-MDN-COGFM-ESDEG-2026**, por lo tanto, se recibe a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago No. 03 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
27.27%

6. BALANCE

BALANCE	
DESCRIPCIÓN	**VALORES**
Valor Inicial Contrato	$59,675,000
Valor Adición	0
Valor Reducción	0
Valor Pagado	$10.850.000
Pago Para Este Informe	$5,425,000.00
Pendiente Por Pagar	$43,400,000.00

7. ANEXOS

ANEXO	HOJAS
Certificado Aplicación Retefuente Contratistas	1
Parafiscales	1
Anexo No. 1	1
Anexo No. 2	1
Anexo No. 3	1
Anexo No. 4	1
Anexo No. 5	1
Anexo No. 6	1

Atentamente,

CONTRATISTA:

Angélica María González González
Cédula: 1.013.670.595

SUPERVISOR:

Teniente Coronel Oscar Fabian Ochica Vargas
Cédula: 80.224.669
Jefe de la Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa (e)

Archivado en: 15.103.12.5 Contrato de prestación de servicios 2026.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 041-MDN-COGFM-ESDEG-2026
EVIDENCIAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
abril de 2026

ANEXO No. 1 Hacer seguimiento al proceso de contratación de los docentes hora catedra de acuerdo con las necesidades del programa según proyección académica.

Se realiza el seguimiento a las horas dictadas por parte de los DHC en el mes de marzo (las horas de abril se entregan a final de mes)

COMUNICACIÓN INTERNA

Al contestar cite este número
No. Radicado 0126105630ESDEG/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-DIESG-SBESG-VACAD-PROAC-MAECI

Bogotá D.C. Marzo de 2026

PARA: VACAD

DE: MAECI

Asunto. Horas dictadas en el mes de marzo

De manera atenta y respetuosa me permito enviar al señor Vicedirector Académico el consolidado de las horas dictadas de los siguientes docentes hora catadra:

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROGRAMA	MATERIA	HORAS CLASE	HORAS ADMON	TOTAL
CANO MARTINEZ JEIMY JOSÉ	79557736	MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA – REGULAR	SEGURIDAD Y DEFENSA EN EL CIBERESPACIO	16	-	16
CANO MARTINEZ JEIMY JOSÉ	79557736	MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA – REGULAR	ELECTIVA II	8	-	8
RONDÓN DUARTE LUIS EDUARDO	1032375216	MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA – REGULAR	REGULACIONES EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA	10	-	10
RONDÓN DUARTE LUIS EDUARDO	1032375216	MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA – CEM	REGULACIONES EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA	14	-	14
BUENO ATENCIO ALDAIR JOSE	1082915952	MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA – REGULAR	ELECTIVA I	24	-	24

Teniente Coronel OSCAR FABIAN OCHICA VARGAS
Jefe Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa (e)

ANEXO: CUENTA DE COBRO (03 folios)

COMUNICACIÓN INTERNA

Bogotá D.C. Marzo de 2026

PARA: MAECI

DE Aldair José Bueno Atencio

Asunto: Cuenta de cobro docente hora catedra

De manera atenta y con toda atención me permito informar al señor TC. Oscar Fabian Ochica Vargas las horas dictadas en el mes de marzo:

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROGRAMA	MATERIA	FECHA	HORAS
BUENO ATENCIO ALDAIR JOSE	1082915952	MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA – REGULAR	ANTICIPACIÓN DE AMENAZAS CIBERNÉTICAS	06-03-2026	5
				07-03-2026	5
				13-03-2026	4
				14-03-2026	5
				20-03-2026	5

Aldair José Bueno Atencio
CC. 1082915952

COMUNICACIÓN INTERNA

Bogotá D.C., Marzo de 2026

PARA: MAECI

DE: Luis Eduardo Rondón Duarte

Asunto: Cuenta de cobro docente hora catedra

De manera atenta y con toda atención me permito informar al señor TC. Oscar Fabian Ochica Vargas las horas dictadas en el mes de marzo:

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROGRAMA	MATERIA	FECHA	HORAS
RONDÓN DUARTE LUIS EDUARDO	1032375216	MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA – REGULAR y CEM	REGULACIONES EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA - CEM	13-03-2026	4
				16-03-2026	2
				17-03-2026	2
				18-03-2026	2
				24-03-2026	2
				25-03-2026	2
			REGULACIONES EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA - REGULAR	27-03-2026	5
				28-03-2026	5

COMUNICACIÓN INTERNA

Bogotá D.C., Marzo de 2026

PARA: MAECI

DE: Jeimy José Cano Martinez

Asunto: Cuenta de cobro docente hora catedra

De manera atenta y con toda atención me permito informar al señor TC. Oscar Fabian Ochica Vargas las horas dictadas en el mes de marzo:

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROGRAMA	MATERIA	FECHA	HORAS
JEIMY JOSE CANO MARTINEZ	79557736	MAESTRÍA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA – REGULAR	SEGURIDAD Y DEFENSA EN EL CIBERESPACIO	06-03-2026	5
				07-03-2026	5
				13-03-2026	4
				14-03-2026	2
			ELECTIVA II	27-03-206	8

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 041-MDN-COGFM-ESDEG-2026

EVIDENCIAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

abril de 2026

ANEXO No. 2 Hacer seguimiento al proceso de actualización de las aulas, sus contenidos y syllabus.

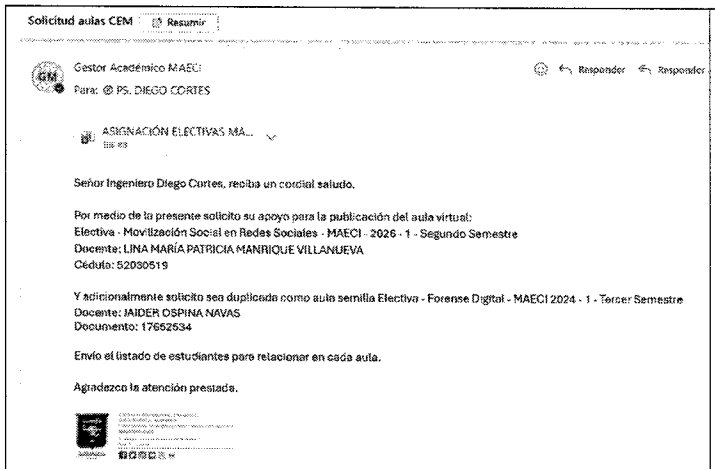

Solicitud aulas CEM — Resumir

Gestor Académico MAECI
Para: PS. DIEGO CORTES

Responder | Responder

ASIGNACIÓN ELECTIVAS MA...

Señor Ingeniero Diego Cortes, reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente solicito su apoyo para la publicación del aula virtual:
Electiva - Movilización Social en Redes Sociales - MAECI - 2026 - 1 - Segundo Semestre
Docente: LINA MARÍA PATRICIA MANRIQUE VILLANUEVA
Cédula: 52030519

Y adicionalmente solicito sea duplicada como aula semilla Electiva - Forense Digital - MAECI 2024 - 1 - Tercer Semestre
Docente: JAIDER OSPINA NAVAS
Documento: 17652534

Envío el listado de estudiantes para relacionar en cada aula.

Agradezco la atención prestada.

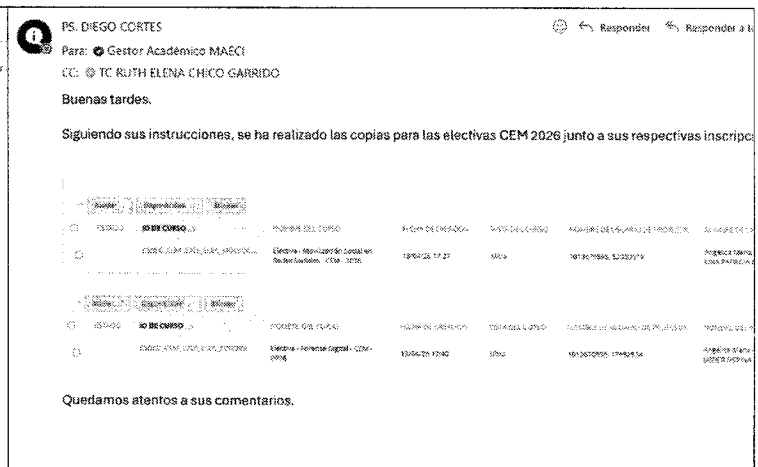

PS. DIEGO CORTES

Responder | Responder a t

Para: Gestor Académico MAECI
CC: TC RUTH ELENA CHICO GARRIDO

Buenas tardes.

Siguiendo sus instrucciones, se ha realizado las copias para las electivas CEM 2026 junto a sus respectivas inscripc

Quedamos atentos a sus comentarios.

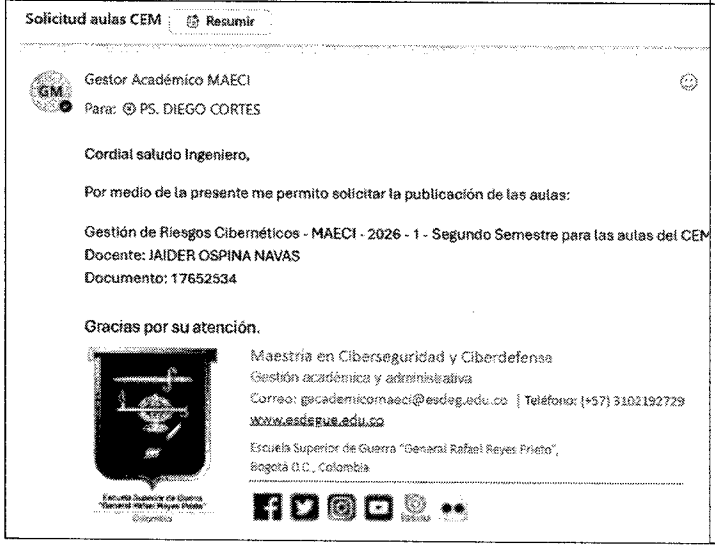

Solicitud aulas CEM — Resumir

Gestor Académico MAECI
Para: PS. DIEGO CORTES

Cordial saludo Ingeniero,

Por medio de la presente me permito solicitar la publicación de las aulas:

Gestión de Riesgos Cibernéticos - MAECI - 2026 - 1 - Segundo Semestre para las aulas del CEM
Docente: JAIDER OSPINA NAVAS
Documento: 17652534

Gracias por su atención.

Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa
Gestión académica y administrativa
Correo: gacademicomaeci@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3102192729
www.esdegue.edu.co
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto",
Bogotá D.C., Colombia

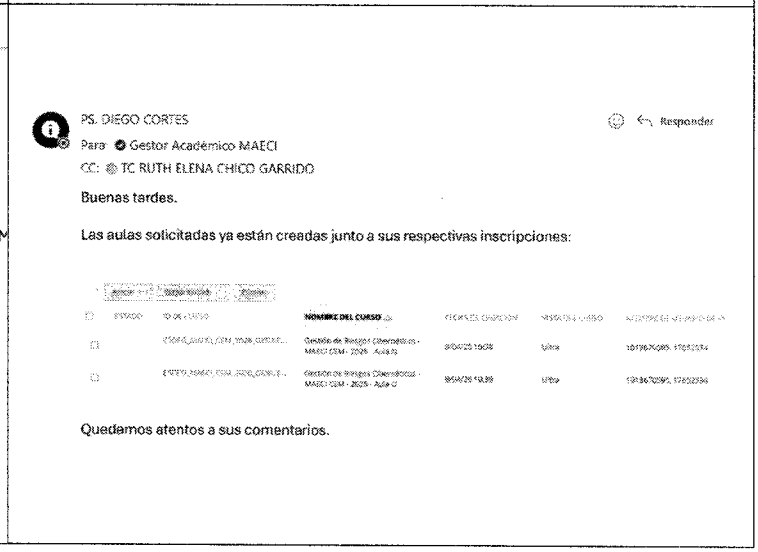

PS. DIEGO CORTES

Responder

Para: Gestor Académico MAECI
CC: TC RUTH ELENA CHICO GARRIDO

Buenas tardes.

Las aulas solicitadas ya están creadas junto a sus respectivas inscripciones:

Quedamos atentos a sus comentarios.

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 041-MDN-COGFM-ESDEG-2026

EVIDENCIAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

abril de 2026

ANEXO No. 3 Hacer seguimiento a la socialización y cargue de notas en la plataforma.

Información importante de plataforma para cargue de notas académicas Resumir

CC: TC. Oscar Fabian Orbica Vargas — Lun 13/04/2026 16:47

Cco: Jeimy Cano <jjcano@yahoo.com>; DHC. JEIMY JOSE CANO MARTINEZ; jaider ospina <jaider.ospina@gmail.com>; DO. JAIDER OSPINA NAVAS; Lucas Giraldo <lucasgiraldor@gmail.com>; DO. LUCAS GIRALDO RIOS; Jairo Becerra <jairoandresb73@gmail.com>; DO Becerra Ortiz Jairo Andres; Giovanni Gómez <gioarmy1974@gmail.com>; DOI. Giovanni Gomez Rodriguez; DO. LINA MARIA PATRICIA MANRIQUE VILLANUEVA; Monica Lissette Florez Caceres <monica.florez@unimilitar.edu.co>; Mónica Flórez C <monicaflorezcaceres@gmail.com>; Aldair Bueno <buenoatencioaldair@gmail.com>; ALDAIR JOSE BUENO ATENCIO; John Correa <johncorz@gmail.com>; Luis Eduardo Rondón Duarte <luisedurondon@gmail.com>; Julián González <juliango@outlook.com>; Wilmer Prieto <wilmer.prieto@wilmerpg.info>; DO. Wilmer Antonio Prieto Gomez; CR. MILENA ELIZABETH REALPE DIAZ

Importancia alta

GUIA_REGISTRO_NOTAS_ESD... 5 MB

Señores docentes, reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente se informa que la plataforma de información académica ha sido actualizada, pasando de SINU a la nueva plataforma CLSMA, disponible en el siguiente enlace: https://clsma.esdeg.edu.co/smaya/.

Para el acceso, deberán ingresar utilizando como usuario y contraseña su número de cédula. En cuanto a la contraseña, el sistema solicitará un cambio inicial; se recomienda realizar este proceso con especial cuidado y conservar la nueva contraseña, teniendo en cuenta que el procedimiento de recuperación es complejo.

Adicionalmente, se adjunta la guía para el registro de notas en la nueva plataforma, con el fin de facilitar su uso.

Se solicita amablemente que ingresen a la plataforma con sus credenciales a la mayor brevedad posible. En caso de presentar inconvenientes en el acceso, se deberá informar de manera inmediata.

Es importante precisar que, por el momento, no se encuentra habilitado el cargue de calificaciones. No obstante, una vez se active esta funcionalidad, se dispondrá únicamente de **un día para realizar el proceso**, por lo cual este ingreso previo resulta fundamental.

Agradezco su atención y colaboración.

Formato calificaciones primer semestre Resumir

Gestor Académico MAECI — Responder — Responder a todos — Reenviar — Vie 20/03/2026 15:29

Para: DHC. JEIMY JOSE CANO MARTINEZ; DO. JAIDER OSPINA NAVAS; DOI. Giovanni Gomez Rodriguez

CC: Jeimy Cano <jjcano@yahoo.com>; jaider ospina <jaider.ospina@gmail.com>; Julián González <juliango@outlook.com>; **y 1 más**

Importancia alta

Respondió el Vie 20/03/2026 16:08.

FORMATO CALIFICACIONES ... 20 KB

Señores docentes, reciban un cordial saludo.
Por medio de la presente, me permito remitir el formato de calificaciones correspondiente al primer semestre, el cual deberá ser diligenciado para efectos de control y seguimiento de notas.
Actualmente, nos encontramos finalizando el cargue de la información en la nueva plataforma académica, con el fin de habilitar el registro oficial de calificaciones. Una vez contemos con esta información, será comunicada oportunamente por este mismo medio para continuar con el proceso correspondiente.
Agradezco su atención y colaboración.

Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa

Gestión académica y administrativa

Correo: gacademicomaeci@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3102192729

www.esdegue.edu.co

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".

Formato calificaciones primer semestre Resumir

Gestor Académico MAECI — Responder — Responder a todos — Reenviar — Vie 20/03/2026 17:15

Para: DO. LUCAS GIRALDO RIOS; DO. JAIDER OSPINA NAVAS; DHC. JOHN ROBERTH CORREA ZUÑIGA; DO. LINA MARIA PATRICIA MANRIQUE VILLANUEVA; ALDAIR JOSE BUENO ATENCIO; DO. JONNATHAN JIMENEZ REINA

CC: John Correa <johncorz@gmail.com>; Lucas Giraldo <lucasgiraldor@gmail.com>; Aldair Bueno <buenoatencioaldair@gmail.com>; Luis Eduardo Rondon Duarte <luisedurondon@gmail.com>

Importancia alta

FORMATO CALIFICACIONES ... 92 KB

Señores docentes, reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito remitir el formato de calificaciones correspondiente al segundo semestre (incluye electivas), el cual deberá ser diligenciado para efectos de control y seguimiento de notas.

Actualmente, nos encontramos finalizando el cargue de la información en la nueva plataforma académica, con el fin de habilitar el registro oficial de calificaciones. Una vez contemos con esta información, será comunicada oportunamente por este mismo medio para continuar con el proceso correspondiente.

Agradezco su atención y colaboración.

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 041-MDN-COGFM-ESDEG-2026
EVIDENCIAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
abril de 2026

ANEXO No. 4 Brindar respuesta y dar respective tramite a las solicitudes y/o requerimientos de los estudiantes



Solicitud de excusa para clase del día 10 de abril Resumir

Para: PS. ANGELICA MARIA GONZALEZ GONZALEZ
CC: DHC. JEIMY JOSE CANO MARTINEZ: yeinmor@gmail.com
Sáb 11/04/2026 9:17

Respondió el Sáb 11/04/2026 11:23.

Autorización Solicitud Comisi... | RP 171326 YENNIFER INES M... | IMG_5512.heic

3 archivos adjuntos (225 KB) Guardar todo en OneDrive - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA | Descargar todo

Buenos días,

De manera atenta solicito me sea permitido obtener excusa por la clase de ayer y me sea asignado trabajo para cubrir la nota que se tomó en dicha clase o se tome la decisión por parte del docente para poder cubrir mi inasistencia en la clase. Lo anterior porque por necesidad del servicio de la entidad pública en la que trabjo tuve comisión el día de ayer y viajé el jueves en la noche como se ve en los soportes que adjunto:

1. Registro presupuestal No. 171326 de la comisión 90226 aprobada
2. Soporte de SIIF Nación mediante la cual se aprobó el recurso
3. Pasaje a mi nombre que evidencia que realicé el viaje.

De antemano excusas por no haber enviado el correo con antelación, y agradezco me sea concedida la excusa para presentar el trabajo que el docente considere o efectuar lo que se estime.

Gracias y quedo atenta.

PS. ANGELICA MARIA GONZALEZ GONZALEZ
Para: Yennifer Ines Mora Rodriguez
CC: DHC. JEIMY JOSE CANO MARTINEZ: yeinmor@gmail.com
Sáb 11/04/2026 11:23

Cordial saludo, doctor:

Me permito informar que, tras revisar la solicitud presentada por la estudiante, la Maestría ha autorizado la misma y solicita que, por este medio, sea enviado el taller que deberá realizar para suplir su falla.

Certificación laboral – Inasistencia clase 10/04/2026 - Jeisson Gutierrez Resumir

jeisson.gutierrez.jogs87@gmail.com
Para: Gestor Académico MAECI
Responder | Responder a todos | Reenviar
Vie 10/04/2026 12:0

carta permiso academico.pdf

Estimados,

Cordial saludo.

Mi nombre es Jeisson Orlando Gutiérrez Samboní identificado con numero de cedula 1022939461, estudiante de primer semestre de la Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa

Por medio del presente correo me permito remitir, para su validación y gestión, la certificación laboral mediante la cual se acredita que en mi calidad de líder del grupo de implementación, me fueron asignadas actividades laborales previamente programadas que me impidieron asistir a la clase de Gestión de la Ciberseguridad - MAECI CEM - 2026 - 1, correspondiente al día viernes 10 de abril de 2026.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Agradezco de antemano su atención y comprensión.

Cordialmente,

Jeisson Orlando Gutiérrez Samboní
Estudiante Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa

Presentación de Excusas por inasistencia justificada - Gobernanza de la Ciberdefensa Resumir

Juan Nikolas Hernandez Hernandez
Para: Gestor Académico MAECI
Responder | Responder a todos | Reenviar
Vie 10/04/2026 17:20

Buenas tardes.

El presente correo tiene como fin presentar excusas por mi inasistencia a la clase del día 10 de abril de 2026. Esto debido a una situación de fuerza mayor que no me permitió excusarme con antelación. Estuve atendiendo una diligencia médica familiar que se presentó de último momento y por el carácter de emergencia no conté con el tiempo suficiente para presentar la excusa de manera previa a la clase.

Agradezco la atención prestada y quedo a la espera de los comentarios que tengan lugar.

Cordialmente,

Juan Nikolas Hernández H.

Responder | Reenviar

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 041-MDN-COGFM-ESDEG-2026
EVIDENCIAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
abril de 2026

Anexo 5. Adelantar el control y seguimiento en cuanto a la asistencia a clases de docentes y estudiantes

Diplomado en Ciberseguridad y Ciberdefensa - ESDEG 2026

martes, 7 'de' abril 'de' 2026 17:01 — 20:18

Nombre	Rol	Tipo de asistente	Primer
Manuel Alejandro Guerrero Hernández	Participante	Invitado	17:01
Manuel Alejandro Guerrero Hernández	Participante	Invitado	17:03
Manuel Alejandro Guerrero Hernández	Participante	Invitado	17:05
Alejandro Cadena G	Participante	Invitado	17:06
Alejandro Cadena G	Participante	Invitado	17:49
JONATHAN ALFONSO TOBON CELEMIN	Participante	Integración	17:51
			19:24
			19:00
			17:51
Daniel Felipe Rodriguez	Participante	Invitado	17:51
			19:49
			17:51
JAVIER ANIBAL SILVA ARENAS	Participante	Integración	17:54
Angélica Maria Gonzalez Gonzalez	Moderador	Integración	17:56

Diplomado en Ciberseguridad y Ciberdefensa - ESDEG 2026 - Informe de sala del curso

jueves, 9 'de' abril 'de' 2026 17:38 — 20:26

Nombre	Rol	Tipo de asistente	Primera conexión	Última desconexión	Tiempo total	Entra
Julián Alberto González Moreno	Moderador	Integración	17:38	20:09	02:31:52	1
AT LAURA DAYANA CASTRO AVILA	Participante	Integración	17:54	20:10	02:14:24	10
			19:01	*20:10*	*01:08:22*	
			19:00	*19:01*	*00:00:48*	
			18:56	*19:00*	*00:04:09*	
			18:24	*18:56*	*00:32:11*	
			18:03	*18:23*	*00:20:45*	
			18:02	*18:03*	*00:00:30*	
			18:02	*18:02*	*00:00:21*	
			17:56	*18:02*	*00:05:37*	
			17:54	*17:56*	*00:01:23*	
			17:54	*17:54*	*00:00:18*	
Alejandro Cadena G	Participante	Invitado	17:55	20:09	02:13:59	1
Daniel Felipe Rodriguez	Participante	Invitado	17:55	20:09	02:13:52	1
MANUEL ALEJANDRO GUERRERO HERNANDEZ	Participante	Invitado	17:57	18:12	00:14:27	1
JONATHAN ALFONSO TOBON CELEMIN	Participante	Integración	18:01	20:09	02:07:46	1

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 041-MDN-COGFM-ESDEG-2026

EVIDENCIAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

abril de 2026

Anexo 6. Asistir a las reuniones convocadas por VACAD u otras dependencias cuando así lo determine el jefe del programa.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "General Rafael Reyes Prieto" Colombia

ACTA GENERAL

Página 1 de 3

Acta N°	01260850	MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG- SBESG-VACAD-PROAC- MAECI	
Asunto	Reunión de Programa - MAECI		
Lugar y Fecha	Bogotá D.C., 06 de abril de 2026		
Hora Inicio	10:00 am	Hora Finalización	11:00 am
Unidad /Proceso y/o Dependencia Productora	Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa		
Ausentes	N/A		

Orden del día:

1. Políticas generales del Jefe del Programa
2. Actividades y Plazos Gestor Académico
3. Actividades y Plazos Gestor Investigación
4. Actividades y Plazos Asistente

Moderador:

TC. Oscar Fabian Ochica Vargas

Desarrollo:

Políticas generales de la Jefe del Programa

- El señor Teniente Coronel Oscar Fabian Ochica Vargas da un saludo inicial al equipo de trabajo, reitera su compromiso con el programa y resalta la importancia de informar los procesos que se están realizando con el fin de continuar con el adecuado desarrollo del programa. En esta mesa de trabajo se tratarán varios temas para el buen funcionamiento del programa, así:

Actividades y Plazos Gestor Investigación

- Se solicita al gestor de investigación la elaboración de un cuadro informativo y explicativo que consolide el estado actual de los trabajos de investigación. Dicho instrumento deberá incluir la relación de los estudiantes, los docentes asignados como tutores, así como los tutores externos, junto con los respectivos temas de investigación. De igual manera, deberá reflejar los avances, quejas, novedades y las acciones o procesos pendientes por desarrollar, con el fin de facilitar el seguimiento y control de las actividades investigativas.

- Se establece que, a más tardar el martes 07 de abril del presente año, antes de las 14:00 horas, deberá presentarse al Jefe del Programa la información que será abordada en el Comité de Investigación. Lo anterior permitirá contar con un conocimiento claro y oportuno de los temas a tratar, facilitando la formulación de soluciones, así como la emisión de directrices pertinentes y oportunas para el adecuado desarrollo del proceso investigativo.

- Se recomienda mantener un seguimiento permanente al desarrollo de la Filbo, verificando de manera prioritaria y oportuna la participación de la Maestría. En este sentido, se deberá informar al Jefe del Programa sobre los detalles correspondientes, incluyendo el número de libros que serán presentados. Asimismo, se deberán gestionar las invitaciones al personal que acompañará este proceso. Se recuerda que la Feria Internacional del Libro se llevará a cabo del 21 de abril al 04 de mayo del presente año en Corferias.

Intervienen y/o Asistentes						
Grado	Nombres y Apellidos	Cedula	Cargo	Teléfono	E-mail	Firma
TC.	OSCAR FABIAN OCHICA VARGAS	80224669	JEFE MAECI (E)	3108640359	oscar.ochica@esdeg.edu.co	
PS	ANGELICA MARIA GONZALEZ GONZALEZ	1013670695	GESTORA ACADÉMICA MAECI	3103181048	gestoracademicomaec@esdeg.edu.co	
PS	OSCAR ANDRES PALACIO ARIZA	1001264123	GESTOR INVESTIGACIÓN MAECI	3194295797	oinvestmaeci@usdeg.edu.co	
PS	ANDREA BOJACA MENDOZA	52345925	ASISTENTE TÉCNICO MAECI	3105645517	asistentemaeci@esdeg.edu.co	

Archivado en 12364.2.35 Actas de Instrucción 2026

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2026-04-14, 09:34:42 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1080748299

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026

Fecha limite de pago: 2026-05-26

GUARDADA 26/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANGELICA MARIA GONZALEZ GONZALEZ				
Documento	CC1013670595	**Dirección**	CR 52 #22 - 39 CONJ ESCALA APTO 301 T A		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3103181048		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mintrabajo	Total
CC 1013670595	GONZALEZ GONZALEZ ANGELICA MARIA	57	00																	0	30	30	30	0	COLPENSIONES	$ 2.170.000	$ 347.200	EPS SANITAS	$ 2.170.000	$ 271.300	POSITIVA DE SEGUROS	$ 2.170.000	$ 11.400	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 629.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 2.170.000	$ 2.170.000	$ 2.170.000	$ 0	$ 347.200	$ 0	$ 0	$ 271.300	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 629.900	$ 0	$ 629.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

CERTIFICACIÓN APLICACIÓN

Decreto No. 2231 del 22 de diciembre del 2023

Yo Angélica María González González en mi calidad de prestador de servicios de **LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA " RAFAEL REYES PRIETO"**., certifico bajo la gravedad de juramento que los ingresos recibidos como persona natural por concepto de renta de trabajo no proveniente de una relación laboral, legal o reglamentaria correspondiente a los servicios prestados a la **ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO"** durante el año 2026 se les dará el siguiente tratamiento:

Seleccione con una X el tratamiento que dará a sus ingresos en la declaración de renta:

a. Se restará el 25% de renta exenta asociada a estas rentas en desarrollo de mi actividad **(numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario)**	X
b. Se tomarán costos o deducciones asociados a estas rentas en desarrollo de mi actividad.	

Esta certificación se expide a los 15 días del mes de abril del año 2026

Firma: _____

Nombres y Apellidos: Angélica María González González

No. de Cédula: 1013670595 expedida en Bogotá

Con el fin de atender lo establecido en la Ley 2277 del año 2022 (Reforma tributaria) reglamentada con él con el Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 el cual se definirá si durante el año 2024 a las personas naturales residentes del régimen ordinario que obtengan ingresos por rentas de trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios, emolumentos, etc.) se les practicaría la retención en la fuente a título de renta con la tabla del artículo 383 del ET (a) o con las tarifas del artículo 392 del ET y sus decretos reglamentarios (b)

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-03-26, 11:17:24 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	ANGELICA MARIA GONZALEZ GONZALEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1013670595
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1079995658
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	169795064
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 629.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 347.200	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 271.300	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 11.400	$ 0
		SubTotales:		$ 629.900	$ 0
		Total a Pagar:			$ 629.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-15, 10:13:35 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1079995658

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026

PAGADO 26/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANGELICA MARIA GONZALEZ GONZALEZ		
Documento	CC1013670595	**Dirección**	CR 52 #22 - 39 CONJ ESCALA APTO 301 T A
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3103181048
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1013670595	ANGELICA MARIA GONZALEZ GONZALEZ	57	00																		0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.170.000	$ 347.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.170.000	$ 271.300	0,522	$ 2.170.000	$ 11.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 629.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.170.000	$ 2.170.000	$ 2.170.000	$ 0	$ 347.200	$ 271.300	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 629.900	$ 0	$ 629.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.